



Empresas & Finanzas Comunicación

Telemadrid recibe una inyección de 180 millones y el auditor cuestiona su futuro

KPMG vincula su viabilidad a que el TSJ de Madrid ratifique el ERE de la empresa

Javier Romera MADRID.

El futuro de Telemadrid podría estar en el aire. La cadena autonómica acumula en los dos últimos ejercicios unas pérdidas de más de 230 millones de euros, tiene un patrimonio neto negativo de 97,8 millones y las deudas a corto plazo exceden a los activos corrientes en otros 133,7 millones, con lo que su fondo de maniobra también está en rojo.

La situación es tan crítica que KPMG, la firma que se ha encargado de auditar sus cuentas, asegura en su informe que "estas condiciones, junto con otros factores (...) indican la existencia de una incertidumbre significativa sobre la capacidad de la sociedad para continuar con sus operaciones".

La cadena ha recibido este año un total de 180 millones por parte de las arcas de la Comunidad de Madrid. De ese total, 70,9 millones de euros se corresponden al contrato programa del presente ejercicio firmado con el Gobierno regional -en 2012 la cifra fue aún mayor, de 78,8 millones-, pero a esa cantidad hay que sumarle además la aportación de otros 115 millones -116 millones el año pasado- para compensar las pérdidas y evitar así que la compañía entrara en causa de disolución.

Regulación de empleo

Para intentar recortar costes y tras treinta días de negociación, el pasado 5 de enero Telemadrid aprobó un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) sin acuerdo con la plantilla. Tras su aprobación el entre Radiotelevisión Madrid procedió al despido de 861 trabajadores. El problema radica en que estos presentaron una demanda ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) solicitando la nulidad del proceso.

El auditor asegura por ello que la viabilidad de la empresa "dependerá de la implantación final y éxito del plan de viabilidad aprobado y contemplado en los presupuestos de su accionista único y que afecte



Sede de Telemadrid en Madrid. NACHO MARTÍN

En juego otros 25 millones por los despidos

Si el TSJM vuelve a dar la razón a los trabajadores, Telemadrid tendrá que readmitir a los empleados o pagarles 45 días por año trabajado, lo que supondría un desembolso de otros 25 millones. El ERE fue aprobado a principios de este año por el consejo de administración de Radio Televisión Madrid, donde el PP goza de una amplia mayoría, y afectaba a 860 personas de una plantilla total de 1.169.

tan directamente a la actividad de la sociedad". El Tribunal Superior de Justicia dictó ya una sentencia el pasado 9 de abril en la que se declaraba improcedente la decisión del despido colectivo, ante lo cual la empresa ha presentado un recurso de casación.

En la negociación con los trabajadores, la Comunidad de Madrid dejó ya muy claro desde el primer momento que el ERE era imprescindible para garantizar la continuidad de la compañía y que en caso contrario la empresa podría acabar abocada al cierre. Más allá de los números en rojo hay que destacar que la cifra de negocios del grupo se redujo en el último ejercicio prácticamente a la mitad, hasta tan sólo 12,6 millones de euros, lo que

complica aún más la situación y obliga a la Comunidad de Madrid a hacer más inyecciones, sobre todo de cara al próximo ejercicio. Y es que, aunque todavía no hay datos públicos, se prevé que este año las pérdidas vuelvan a repetirse una vez más.

Con una cifra de ingresos tan reducida, la empresa Televisión Autónoma Madrid, encargada de la explotación y gestión de Telemadrid, tenía el año pasado unos gastos de personal de 52,5 millones de euros. Y a eso hay que añadir además otros 34 millones más en gastos de explotación y 30,8 millones en aprovisionamientos y compra de programas. La consecuencia es un resultado de explotación negativo de 114,38 millones de euros.